

UDA
IKASTAROAK
CURSOS
DE VERANO
SUMMER
COURSES

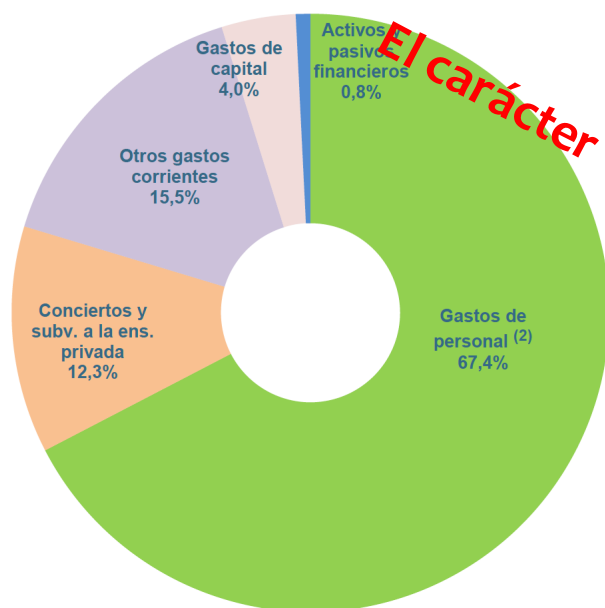
UPV/EHU

Más allá de la ley: el papel de los ayuntamientos en educación

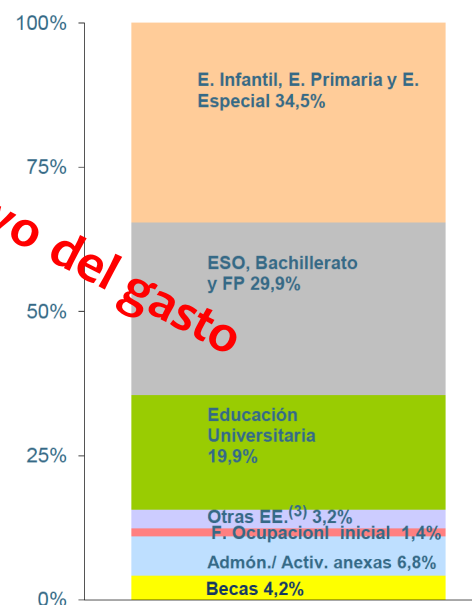
Xavier Bonal
GEPS-UAB
4 de Julio de 2019

La paradoja de las competencias locales en educación

Distribución del gasto público en educación ⁽¹⁾ por naturaleza económica. Año 2016



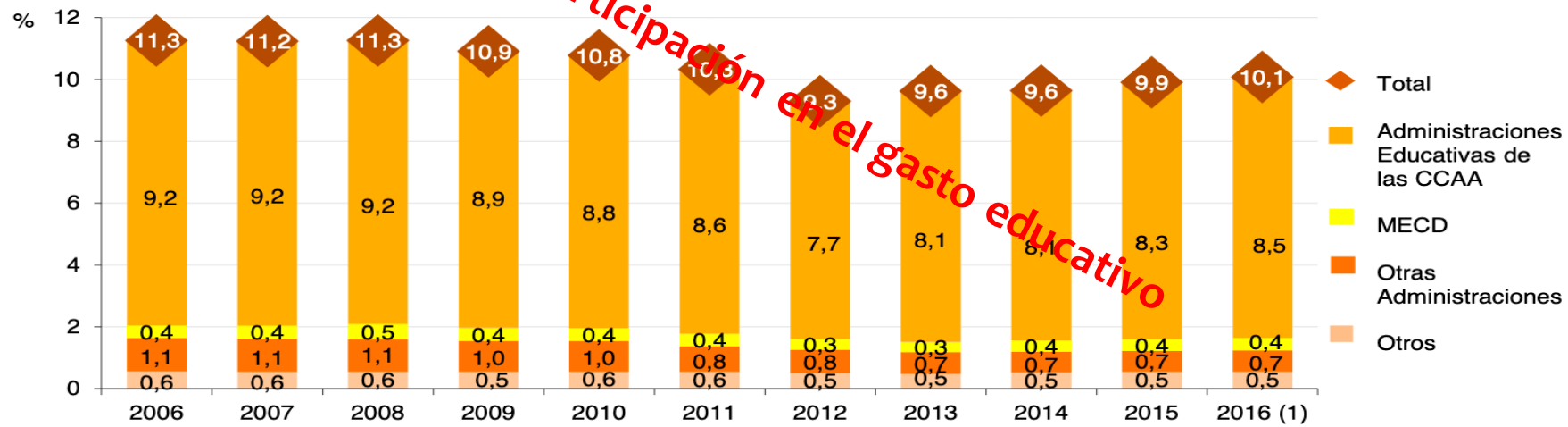
Distribución del gasto público en educación ⁽¹⁾ por actividad. Año 2016



El carácter cautivo del gasto

La escasa participación en el gasto educativo

F1.1. Gráfico 3: Evolución del porcentaje del gasto público destinado a educación por tipo de Administración.



Nota: (1) Datos provisionales.

Marco regulativo

- Competencias distribuidas entre Estado y CCAA (Administraciones locales se reduce a rol colaborativo, complementario)
- Art. 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local: “Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria y cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes. La conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial”.
- Art 27. “Creación, mantenimiento y gestión de las escuelas infantiles de educación de titularidad pública de primer ciclo de educación infantil”.
- Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local (a partir de la modificación del art. 135 de la CE).

La realidad: Datos Panel de Políticas educativas locales (municipios entre 10.000 y 20.000 hab. de Cataluña)

- 61% de ayuntamiento de municipios planifica en educación
- 86% desarrolla actuaciones de promoción de actividades lectivas más allá del horario lectivo
- 93% planifica actividades dentro del horario lectivo
- 68% desarrolla programas escuela-territorio
- 84% interviene en la oferta de ludotecas, centros 'abiertos'...
- 66% desarrolla programas de acompañamiento y formación de familias
- 75% realiza actuaciones de dinamización de las AMPA
- 82% desarrolla programas de lucha contra el absentismo escolar
- 50% en proyectos educativos relacionados con la mejora del éxito escolar
- 45% participa en programas de transición entre etapas educativas
- 50% en programas de promoción de la convivencia y la mediación escolar
- 75% desarrolla actuaciones de promoción de la equidad en el proceso de admisión
- 91% otorga becas y ayudas de apoyo a la escolarización
- 36% ofrece Programas de Formación Inicial
- 66% ofrece Programas de Formación Ocupacional
- 90% centros de formación de adultos
- 88% centros de música y danza

Cinco grandes ámbitos de actuación

1. **Admisión del alumnado** (escolarización equilibrada)
2. **Programación y provisión de la oferta formativa** (0-3, PFI, transición escuela-trabajo, FO, adultos, enseñanzas artísticas)
3. **Acompañamiento a la escolaridad** (extraescolares, escuela-territorio, dinamización de AFAs, centros de apoyo, programas de éxito educativo, absentismo, orientación, diversificación curricular, mediación, refuerzo escolar)
4. **Programación y gestión de recursos** (inversión económica, Becas de comedor y otras ayudas, transporte, extraescolares, actividades complementarias, colonias)
5. **Coordinación de las actuaciones** (comunidad educativa, intersectorial, asociaciones locales, etc.).

Efectos y omisiones de la política educativa

- “La especialización” de las escuelas del barrio como centros de matrícula fuerza de plazo
- Apertura de nuevos grupos
- Ampliaciones y reducciones de ratio
- Infrautilización de la reserva de plazas
- Infrautilización de la zonificación escolar
- Falta de medidas compensatorias
- Escasa voluntad política de control del fraude
- Poca discriminación de los criterios de baremación

Alumnos de infantil y primaria asignados fuera de plazo en los centros de un barrio de Girona

Centres	Assignats fora de termini	Fora de termini/Places (%)	Zona	Fora Zona
CEIP Sta. Eugènia	36	16,0	23	13
CEIP Montfalgars	30	6,7	28	3
CEIP Dalmau Carles	54	12,0	46	7
CEIP MdD del Mont	37	16,4	22	15
CEIP Cassià Costal	40	8,9	9	31
Bell – lloc del Pla	8	1,2	3	5*
Maristes	6	0,9	4	2
Pare Coll	15	3,3	9	5
TOTAL	226	6,3	144	75

Efectos y omisiones de la política educativa

- “La especialización” de las escuelas del barrio como centros de matrícula fuerza de plazo
- **Apertura de nuevos grupos**
- Ampliaciones y reducciones de ratio
- Infratilización de la reserva de plazas
- Infratilización de la zonificación escolar
- Falta de medidas compensatorias
- Escasa voluntad política de control del fraude
- Poca discriminación de los criterios de baremación

Datos de preinscripción y matrícula en un barrio del AMB

Centre	Oferta inicial de grups / Places	Demanda en el procés d'admissió	Canvis de grups respecte a l'oferta inicial	Canvis de grups respecte al curs 2006-2007	Matrícula / Vacants (17/07/07)	% alumnat estranger (2006)
CC Avantis	7 / 175	124	6 (-1)	+3	150 / 0	...
CC Jaume Balmes	1 / 25	22	1	=	25 / 0	0,5
CC Joan XXIII	2 / 50	43	1	=	50 / 0	0,4
CC P. Enric d'Ossó	2 / 50	62	2	=	50 / 0	0,2
CEIP Bernat Metge	2 / 50	27	2	=	30 / 20	24,5
CEIP Gornal	2 / 50	12	1 (-1)	-1	15 / 10	12,1
CEIP La Marina	2 / 50	38	1	=	42 / 8	21,3
CEIP M. D. Bellvitge	1 / 25	14	1	=	16 / 9	25,5
CEIP R. Muntaner	1 / 25	27	1	=	25 / 0	8,7

Efectos y omisiones de la política educativa

- “La especialización” de las escuelas del barrio como centros de matrícula fuerza de plazo
- Apertura de nuevos grupos
- **Ampliaciones y reducciones de ratio**
- Infratilización de la reserva de plazas
- Infratilización de la zonificación escolar
- Falta de medidas compensatorias
- Escasa voluntad política de control del fraude
- Poca discriminación de los criterios de baremación

Efectos y omisiones de la política educativa

- “La especialización” de las escuelas del barrio como centros de matrícula fuerza de plazo
- Apertura de nuevos grupos
- Ampliaciones y reducciones de ratio
- **Infrautilización de la reserva de plazas**
- Infrautilización de la zonificación escolar
- Falta de medidas compensatorias
- Escasa voluntad política de control del fraude
- Poca discriminación de los criterios de baremación

Efectos y omisiones de la política educativa

- “La especialización” de las escuelas del barrio como centros de matrícula fuerza de plazo
- Apertura de nuevos grupos
- Ampliaciones y reducciones de ratio
- Infratilización de la reserva de plazas
- **Infratilización de la zonificación escolar**
- Falta de medidas compensatorias
- Escasa voluntad política de control del fraude
- Poca discriminación de los criterios de baremación

Efectos y omisiones de la política educativa

- “La especialización” de las escuelas del barrio como centros de matrícula fuerza de plazo
- Apertura de nuevos grupos
- Ampliaciones y reducciones de ratio
- Infratilización de la reserva de plazas
- Infratilización de la zonificación escolar
- **Falta de medidas compensatorias**
- Escasa voluntad política de control del fraude
- Poca discriminación de los criterios de baremación

Efectos y omisiones de la política educativa

- “La especialización” de las escuelas del barrio como centros de matrícula fuerza de plazo
- Apertura de nuevos grupos
- Ampliaciones y reducciones de ratio
- Infratilización de la reserva de plazas
- Infratilización de la zonificación escolar
- Falta de medidas compensatorias
- Escasa voluntad política de control del fraude
- Poca discriminación de los criterios de baremación

Efectos y omisiones de la política educativa

- “La especialización” de las escuelas del barrio como centros de matrícula fuerza de plazo
- Apertura de nuevos grupos
- Ampliaciones y reducciones de ratio
- Infratilización de la reserva de plazas
- Infratilización de la zonificación escolar
- Falta de medidas compensatorias
- Escasa voluntad política de control del fraude
- Poca discriminación de los criterios de baremación

INSTRUMENTOS DE LUCHA CONTRA LA SEGREGACIÓN

- Políticas proactivas de información a las familias
- Definición de modelos de zonificación escolar socialmente heterogéneos
- Buenas políticas de detección de alumnado con NEE
- Acuerdos sobre reservas de plazas
- Políticas de acompañamiento intensas al alumnado con NEE
- Sistemas de adscripción de intenten romper la reproducción de centros segregados entre primaria y secundaria
- Intervenciones focalizadas. Estrategias *magnet*

SELECCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

- **Olot:** Transporte escolar gratuito para alumnos con NEE desplazados
- **Terrassa:** Cambios en la zonificación escolar
- **Girona:** Proyectos *magnet* de innovación educativa
- **Manlleu:** El trabajo de la OME en la detección de NEE
- **Valls:** Aumentos en la reserva de plazas y distribución equilibrada
- **Mataró:** Política de distribución de NEE posterior a la preinscripción

La política de distribución de alumnos con NEE en Mataró

Mataró aplica una política de distribución de alumnado con NEE que incluye la asignación de plazas escolares en centros no solicitados cuando se sobrepasa la cuota de reserva de plazas. La tabla muestra cómo la demanda inicial de centros públicos para familias con hijos con NEE sobrepasa de forma significativa el volumen de plazas reservadas a tales efectos, contrariamente a lo que ocurre en el caso de los centros concertados, donde el número de plazas reservadas supera el de solicitudes de NEE recibidas. Mediante la distribución de alumnado con NEE se consigue equilibrar el nivel efectivo de cobertura de las reservas disponibles entre centros públicos y concertados. Aunque el volumen de alumnos con NEE finalmente asignados a los centros públicos supera el volumen de reserva inicialmente previsto en estos centros, sesenta alumnos con NEE (el 17% sobre el total de este alumnado) fueron derivados a centros no solicitados al ser excedida la cuota de reservas establecida en los centros públicos donde sí habían presentado solicitud.

Solicitudes y asignación de alumnos con NEE en centros públicos y concertados, según zonas escolares (P3). Mataró, curso 2010-2011

	Places ordinàries	Places NEE (reservades)	Sol·licituds de NEE	Alumnes amb NEE assignats	% NEE / Total
Zona est					
Centres públics	480	120	138	130	21,3
Centres concertats	400	100	44	87	17,9
Zona oest					
Centres públics	320	80	151	99	23,6
Centres concertats	140	35	23	35	20,0
Total	1.340	335	356	351	20,8

Transporte escolar gratuito para alumno con NEE desplazados en Olot

Los alumnos con NEE desplazados disponen de un recurso de transporte público gratuito, normalizado, que exige responsabilidad de los alumnos y sus familias. El transporte de los alumnos con NEE desplazados se vehicula a través del Transporte Público de la Ciudad (TPO), una red de transporte urbano dirigida a toda la ciudadanía y que enlaza buena parte de los barrios de Olot. Con el objetivo de que los alumnos utilicen los recorridos ordinarios, el horario del TPO ha adaptado a las horas de entrada y de salida de los centros y, ocasionalmente, se han introducido modificaciones leves en las rutas habituales.

Alumnos y ciudadanos utilizan, pues, el mismo transporte. Con todo, como que la administración es la responsable a todos los efectos del desplazamiento de los alumnos, el Consejo Comarcal pone unos monitores de transporte para los alumnos más pequeños (desde P3 hasta 4º de primaria). A los mayores (desde 5º de primaria hasta 4º de ESO) se les proporciona una tarjeta gratuita de transporte público, que es intransferible y válida sólo para los días lectivos.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Es posible desplegar políticas educativas locales capaces de combatir y de reducir la segregación escolar

Tres aspectos destacados (y tres grandes desmentidos!):

1. La segregación escolar es siempre superior a la urbana, y ello nos muestra la existencia de un margen importante de acción para la política educativa.
2. Algunos ayuntamientos “exprimen” el marco legal y aprovechan todos los espacios posibles de corresponsabilidad educativa.
3. Muchos municipio cuentan con elevadas proporciones de alumnado inmigrante y a pesar de ello consiguen una buena distribución de alumnado en situación de riesgo educativo.

LÍNEAS CLAVE DE POLÍTICA EDUCATIVA

1. Facilitar e impulsar el liderazgo en el ámbito local: autonomía del territorio vs. autonomía de centro.
2. Hacer efectivo el principio de planificación/satisfacción de las necesidades educativas y asegurar un sistema de gestión del acceso a la escolarización que garantice la igualdad de oportunidades educativas.
3. Identificar el “mapa de la segregación escolar” e impulsar mecanismos de incentivos en aquellos centros más problemáticos (proyectos *magnet*).